

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACION A DISTANCIA**

CENTRO ASOCIADO DE A CORUÑA

**PRESUPUESTOS
PROVISIONALES 2017**

Presupuesto provisional Ingresos 2017

		PRESUPUESTO
	o. SUPERÁVIT PRESUPUESTO 2016	0,00
	3. TASAS Y OTROS INGRESOS	131.100,00
30	Ventas	93.100,00
30000	Ventas de publicaciones y sobres matrícula	92.800,00
	Ventas de publicaciones	92500
	Ventas sobres matrícula	0
30001	Ventas de fotocopias y otros productos de reprografía	300
30002	Ventas articulos varios	0
39	Otros ingresos	38.000,00
39901	Ingresos por cursos de verano	1000
39902	Ingresos por otros cursos	35000
39903	Otros ingresos	2000
	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.296.354,49
421	De Organismos autónomos administrativos	881.653,74
42100	Sede Central UNED Subv. Ordinaria	834783,2
42100	Sede Central UNED Subv. Varias	46870,54
455	De la Administración General de la Comunidad Autónoma	85.320,75
45500	Consellería de Educación: subvención ordinaria	72120,75
45500	Consellería de Trabajo e Benestar	13200
462	Otras transferencias	329.380,00
46200	Ayuntamiento A Coruña	75000
46201	Ayuntamiento de Cambre	0
46202	Ayuntamiento de Ferrol	53380
46203	Ayuntamiento de Oleiros	1000
46204	Diputación Provincial de A Coruña	200000
		0
470	De empresas privadas	
47000	De empresas privadas. Abanca	0
		0
480	De familias e instituciones sin fines de lucro	
48001	Cámara de Comercio de A Coruña	0
		0
	5. INGRESOS PATRIMONIALES	3.100,00
520	Intereses de depósitos	100,00
52000	Intereses de la cuenta	100
550	Concesiones administrativas	3.000,00
55000	Canon cafetería	3000

	8. ACTIVOS FINANCIEROS	0
87002	Incorporación remanente ejercicios anteriores	0
	TOTALES	1.430.554,49

Presupuesto provisional Gastos 2017

PRESUPUESTO

1. PERSONAL	602.133,85
130 Laboral fijo	361.818,50
131 Laboral eventual	105.455,49
160 Cuotas sociales personal laboral fijo	101.582,32
161 Cuotas sociales personal laboral eventual	32.277,54
17000 Formacion del PAS	1.000,00
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	254.089,07
20 Compras	73.000,00
201 Compras	73.000,00
2010100 Material de librería	70.000,00
Libros	70.000,00
Sobres de matricula	0,00
2010300 Otras compras	3.000,00
21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	29.100,00
212 Edificios y otras construcciones	14.000,00
213 Maquinaria, instalaciones y utillaje	100,00
214 Mantenimiento informático	15.000,00
22 Material, Suministros y otros	147.889,07
220 Material de oficina	7.520,00
2200000 Ordinario no inventariable. Papel, impresos, sobres, etc.	2.500,00
2200100 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.400,00
2200200 Material informático no inventariable	3.600,00
2200300 Préstamo interbibliotecario UNED	20,00
221 Suministros	27.469,07
2210000 Energía eléctrica	13.100,00
2210100 Agua	1.400,00
2210300 Combustible	4.450,00
2210800 Productos Limpieza	1.244,07
2211100 Material fotocopiadora	6.900,00
2212200 Material electrónico, eléctrico y comunicaciones	225,00
2219900 Material fungible de laboratorio	150,00
222 Comunicaciones	19.200,00
2220000 Telefónicas	15.500,00
2220100 Postales	3.700,00
224 Primas de seguros	5.100,00
2240000 Seguro de accidentes	3.400,00
2241000 Seguro edificio y responsabilidad civil	1.700,00
226 Gastos diversos	45.600,00
2260100 Atenciones protocolarias y representativas	2.400,00
2260200 Publicidad y propaganda	900,00
2260600 Reuniones, conferencias y cursos	37.000,00

2261000 Gastos bancarios	3.200,00
2263000 Tributos	2.100,00
227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	43.000,00
2270000 Limpieza y aseo	31.300,00
2270600 Estudios y trabajos técnicos	10.500,00
2270900 Extintores, desratización, apósitos sanitarios	1.200,00
2271000 Publicaciones	0,00
23 Indemnizaciones por razón del servicio	4.100,00
230 Dietas	300,00
2300000 Dietas	300,00
231 Locomoción	2.600,00
2310000 Locomoción	2.600,00
233 Otras indemnizaciones	1.200,00
2330000 Alojamiento, tribunales, elecciones	1.200,00
2330100 Representación de alumnos	0,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	549.718,57
48 A familias e instituciones sin fines de lucro	549.718,57
481 Premios, becas y pensiones de estudio e investigación	488.625,00
4810000 Profesores tutores	460.125,00
4810100 Profesores tutores Teixeira y prácticum máster secundaria	15.100,00
4811000 Becarios	13.400,00
489 Otras transferencias	600,00
4890000 Delegación de alumnos	600,00
490 Provisión para responsabilidades	60.493,57
4900000 Provisión para responsabilidades	60.493,57
6 INVERSIONES REALES	24.613,00
62 Invers. Nueva asociada al funcionamiento de los servicios	24.613,00
622 Edificios y otras construcciones	0,00
6220000 Obras varias	0,00
623 Maquinaria, instalaciones y utillaje	7.413,00
6230000 Aparatos de laboratorio	7.413,00
624 Otras instalaciones	0,00
6240100 Otras instalaciones	0,00
625 Mobiliario y enseres	15.900,00
6250000 Mobiliario y enseres	0,00
6250100 Libros, revistas y material para la Biblioteca	15.900,00
626 Equipos para procesos de información	1.300,00
6260000 Equipos para procesos de información	1.300,00
	0,00

TOTALES	1.430.554,49

COMENTARIOS A LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PROVISIONALES AÑO 2017

Para la elaboración de los presupuestos se ha utilizado el modelo proporcionado a los Centros Asociados por la sede central.

El presupuesto provisional del Centro Asociado UNED-A Coruña para 2017 asciende a 1.430.554,49 euros (un 0,62 % menos que el presupuesto ejecutado en 2016).

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

- **Capítulo de tasas y otros ingresos:** en el total se prevé una disminución del 6,42 % en relación al ejecutado en el año 2016. La razón se explica porque analizando los datos en las ventas en librería de los primeros meses del año 2017 se plantea la posibilidad siga reduciéndose en 2017 la facturación del 2016 o quede en un importe similar similar a la vista de los datos de matrícula en enseñanza reglada y CUID. Se pretende continuar el trabajo realizado vía extensión universitaria para, si es posible, contar con la facturación por cursos y actividades de extensión universitaria y divulgación cultural. Como viene siendo habitual en los últimos años, no se prevén ventas de material de matrícula, por realizarse este proceso íntegramente por internet.
- **Capítulo de transferencias corrientes:** se utilizan como referencia las cantidades ejecutadas en 2016. Las razones serían las siguientes:
 1. Consolidación del criterio de anualidad respecto a los ingresos generados por la matrícula: Durante este año Sede Central ha consolidado el nuevo criterio de anualidad en el que la variable de pago es el importe de las matrículas del año académico en curso 2016-2017. Es decir, el importe a cobrar en transferencias se calculará con la matrícula del curso 2016-2017. En base a dicho criterio y dado que no se esperan descensos significativos en la matrícula de ese curso, se ha optado por mantener los ingresos del año pasado en esta partida. Este concepto posiblemente se vea afectado por otros factores como el precio de las tasas, el número de asignaturas en las que cada alumno se matricula y el total final de matrículas una vez finalice el segundo plazo de la misma. Se quiere hacer hincapié en que dicho valor es estimado, porque dado el nuevo criterio, a día de hoy, se desconoce la cantidad total final a transferir a los Centros. La necesidad de trabajar con estimaciones reduce la libertad para implementar gastos que, aún siendo necesarios, se salgan de los corrientes. De ahí la importancia de conservar las provisiones de 2016 para poder así asumir, no solo los gastos corrientes en caso de retraso en los ingresos esperados, sino para acometer gastos derivados de urgencias.

2. Actualmente todavía desconocemos la aportación de la Xunta de Galicia a nuestro presupuesto. Por ese motivo, al igual que en el caso de la UNED, se conserva como estimación la asignación del presupuesto de 2016. La Diputación, si bien ya no forma parte del Consorcio mantiene su aportación, y los ayuntamientos de A Coruña y Ferrol, si bien aún no han indicado el importe final, utilizamos dicha cantidad para estimar los ingresos previstos. El ayuntamiento de Oleiros también ha remitido una carta indicando que podemos contar con la asignación anual que veníamos recibiendo.

Un año más no contamos con el Ayuntamiento de Cambre ni con aportaciones privadas y familiares si bien continuamos trabajando para animar a entidades financieras y locales a colaborar de nuevo con nosotros como en su día hicieron.

- **Capítulo de ingresos patrimoniales:** es poco significativo, y la mínima variación se debe a fluctuaciones en los tipos de interés aplicables a las cuentas del centro asociado y al canon aplicable a la concesión de la cafetería del centro.

Para la elaboración del **PRESUPUESTO DE GASTOS** se han seguido los siguientes criterios:

Capítulo de Personal: Se mantiene en los importes destinados a la misma respecto al 2016. Si bien se contemplan posibles incrementos en los sueldos, cotizaciones a la Seguridad Social y gastos sociales de los trabajadores que se encuentran en plantilla derivadas de normativas legales vinculadas a la propia Seguridad Social o al IRPF motivadas por las exigencias de la Unión Europea a España. Igualmente a lo largo de los próximos meses la aprobación de los presupuestos podría incluir un aumento salarial para los empleados públicos. Dicho aumento, de llevarse a cabo modificaría retroactivamente los importes cobrados por el personal de manera retroactiva, lo que podría provocar cambios en el presupuesto que debería ser revisado en ese momento. Este elemento nos afecta también a nosotros en lo que respecta a la imposibilidad de realizar estimaciones más precisas debido a los diferentes criterios económicos de los diferentes posibles pactos que puedan realizarse.

No se descarta la contratación temporal de refuerzos. La misma quedaría adscrita a la posibilidades marcadas por la Ley en cada momento o a nuestra reestructuración presupuestaria, subvenciones, transferencias o ayudas ofrecidas por las diferentes instituciones con las que nuestro Consorcio se relaciona.

Capítulo de gastos corrientes y servicios: se ha reducido en un 1,79 % respecto al ejecutado en 2016, teniendo en cuenta que durante el pasado ejercicio, a pesar del esfuerzo de contención en el gasto realizado, se habían ejecutado varias partidas para abordar importantes y urgentes reparaciones que se han ido multiplicando dada la antigüedad de la edificación, así como instalaciones, actualizaciones y adquisiciones necesarias que se espera nos permitan un mayor control del gasto en el presente año. Si bien es imprevisible conocer actualmente el alcance de las

reparaciones necesarias y saber si éstas se extenderán más de lo ejecutado en el año anterior, hasta tener un informe detallado de la necesidad de las mismas.

Capítulo de transferencias corrientes: Se reduce en un 3,36 % conservando cifras similares a las del año 2016 con un leve incremento en concepto de pagos a tutores por posible aumento de los mismos motivado por las jubilaciones del 2015 y 2016, ya que este año se ha procedido a la convocatoria nuevas plazas de tutores. Así como por el nuevo Grado en Criminología que se lanzará este año desde Sede Central y que esperamos poder incluir en la oferta de nuestro Centro Asociado.

Se plantea la búsqueda de nuevas vías de financiación para conservar el servicio del SAEE. Dada la negativa de la imposibilidad de realizar dicha financiación a través de las subvenciones de agentes de empleo o de asesoramiento para autoempleo de la Xunta de Galicia, se está preparando una propuesta de acción local. De no fructificar ésta nos veríamos obligados a replantearnos dicho servicio o incluso a suprimirlo temporalmente hasta la consecución de nuevos fondos para el mismo.

El importe previsto para becas se propone para la cobertura de las actualmente vigentes tanto en el Centro de A Coruña como en el aula de extensión de Ferrol ya que debido a las actividades allí realizadas se considera necesario conservar los servicios equivalentes en ambas sedes para garantizar una correcta atención a los alumnos. Se recuerda que existen becas cuatro personas: una para biblioteca de Coruña, otra para el laboratorio de informática de Coruña, otra para la biblioteca de Ferrol y otra para el laboratorio de informática de Ferrol.

Igualmente se conserva la provisión para responsabilidades reducida en el importe estimado de prescripción de las mismas.

Capítulo de inversiones reales: se incrementa dicha partida atendiendo a las posibles compras por encima de lo provisionado en 2016 de equipamiento de laboratorio. Respecto a las reformas estructurales para el caso en que el propietario del edificio no se hiciera cargo de las mismas a corto plazo, y la urgencia o riesgo de ellas obligara a una actuación inmediata, ya se asignó en la partida de reparaciones la pertinente cantidad en el capítulo 2. Éstas se considera inicialmente suficiente para acometer reparaciones puntuales, pero como se indica serían insuficientes si se tiene que realizar modificaciones estructurales importantes. Para ellas se solicitaría también a la Consellería de Educación como propietaria del edificio que se implicara en las mismas dada su titularidad.

Interesa destacar las siguientes **observaciones generales:**

- El Centro Asociado UNED-A Coruña, continúa sufriendo de la incertidumbre presupuestaria en lo que respecta a los ingresos por transferencias corrientes dado el criterio actual de asignaciones de Sede Central. Si bien eso no está siendo impedimento para articular mediante estimaciones unos presupuestos lo más cercanos a la realidad y que continúen conservando el equilibrio presupuestario tradicional en este Centro.

- Para el ejercicio 2017 la situación presupuestaria parece, dentro de la austeridad, estable, gracias al mantenimiento en lo sustancial de la compensación de las diferentes aportaciones de las instituciones representadas en la Junta Rectora. Si bien, por unas razones o u otras, excepto la Diputación y el Ayuntamiento de Oleiros; todavía no se nos han confirmado los importes definitivos, se nos ha trasladado el interés en conservar las mismas al menos en las cifras del año pasado. Con ese dato se han elaborado estos presupuestos provisionales. Somos sabedores del esfuerzo que todo ello supone y del respaldo a la labor de la UNED que significa. Sin dichas aportaciones no sería posible conservar este Centro y su Aula de Ferrol en funcionamiento.
- Dada la precaria situación económica, resulta esencial el papel de la Sede Central de la UNED, con lo que en la medida de lo posible se agradecería la comunicación de las cantidades a transferir para poder actualizar estos presupuestos provisionales, así como la continuidad en el cumplimiento de la periodicidad de las aportaciones que hemos venido viendo durante 2016.
- Para garantizar la adecuada gestión económica, sería deseable; tal y como se indicó en el informe de la IGAE del año pasado; que se cumpliera con la periodicidad de las aportaciones y que si se pudiera, se ingresaran estas antes de finales de marzo de cada año. A la vista de la imposibilidad de ello, al menos nos gustaría que se nos notificaran las cantidades previstas de las mismas antes de dicha fecha. Si bien nuestro Centro cuenta con la Cuenta de Crédito renovada en 2016, lo preferible para todos sería no tener que recurrir a ella y así no incurrir en los costes financieros que de ello se derivarían.
- Una vez más, y a costa de ser repetitivo, me gustaría recordar que cada vez resulta más complicado el mantenimiento del Centro con unos servicios dignos. Y ello fundamentalmente porque:
 - El centro está infradotado en medios laborales personales. Resulta esencial la contratación de personal de apoyo administrativo y contable, sigue siendo deseable la contratación de personal informático (dada la tecnología con la que contamos). Cada vez es más complicado realizar la distribución de tareas adecuada que en muchos casos asume directamente la dirección del Centro.
 - Al igual que el año pasado y dado que no se pudo realizar por la existencia de otros gastos más urgentes, el centro necesita una renovación de los laboratorios de Física y Química, máxime en un contexto en el que, a consecuencia de la implantación del EEES, cada vez es mayor el número de prácticas a realizar por los alumnos. Y, especialmente, cuando, a pesar de los compromisos previamente asumidos, los profesores de sede central están solicitando la colaboración de los centros para la realización de prácticas de cursos superiores a primero, que requieren aparatos e instalaciones de elevado coste.

- A parte de las pertinentes reformas estructurales y de mantenimiento, el Centro continúa necesitando una ampliación de la biblioteca, que se queda pequeña como sala de lectura y como almacén bibliográfico, imposibilitando la ampliación de fondos documentales requerida por la comunidad universitaria.
- El cambio en el perfil del alumno (más joven, más preparado, más exigente) hace que cada vez reclame más y mejores servicios. Todo ello favorece que los alumnos comparen y exijan los mismos servicios que ahora saben que se ofertan en otros centros, sin conocer las diferencias presupuestarias subyacentes a las mismas.
- Al igual que en años anteriores se debe hacer hincapié en que el Centro adolece de un problema de espacios. Desde la inauguración de la sede actual en el año 1992, el número de alumnos de enseñanzas regladas ha aumentado en casi 2.000, a la vez que se han ido implantando nuevas titulaciones, y se ha multiplicado exponencialmente su número de actividades de extensión universitaria y divulgación cultural. Por consiguiente, se ha incrementado sus necesidades de aulas que, además, se ven agudizadas por los crecientes requerimientos de las demás entidades con las que compartimos instalaciones, fundamentalmente el E.P.A. Eduardo Pondal, que también ha incrementado notablemente su número de estudiantes.
- Nos vemos obligados a presentar unos presupuestos que implican utilizar las estimaciones del año anterior para la realización de obras o inversiones, ya sean las más necesarias o sobrevenidas por eventuales averías, siempre que no suframos de nuevas tensiones de tesorería. Todo ello garantizando los servicios actuales e incrementándolos con los nuevos grados a implantar. Dependemos para ello del límite de los fondos efectivamente ingresados siempre que no se produzcan tensiones de tesorería o la aparición de necesidades urgentes a resolver que se situaran por encima de dichas reparaciones. Todo ello utilizando material informático obsoleto y con un ancho de banda insuficiente para nuestro Centro. Ante esto último ni siquiera tenemos margen de maniobra ya que dependemos de Sede Central que nos obliga a estar dentro de la red UNED para realizar los servicios de webconferencia y videoconferencia a través de Intecca.
- Como ya se indicó el año pasado este Centro lleva muchos años gestionando recursos insuficientes. Seguimos haciéndolo, un año más. Esta situación a derivado en la imposibilidad de continuar gestionando debidamente otros servicios (como los vinculados a la calidad por ejemplo) y está causando una desmotivación general en el PAS del Centro Asociado, lo que a medio o largo plazo puede afectar a los servicios ofrecidos.
- Con la gratitud, ya expresada, a las instituciones que forman parte de este Patronato, me gustaría volver a indicar que el Centro Asociado de la UNED en

A Coruña y Ferrol ha demostrado ya, sobradamente, su viabilidad, su capacidad para hacer frente a nuevos retos y una imaginación suficiente para encararlos con recursos ciertamente limitados.

El actual equipo directivo ha demostrado también que a pesar de las crecientes dificultades económicas, año tras año es posible mantener una gestión no deficitaria.

Sin embargo, esta situación, que fuerza la toma de decisiones presupuestarias que condicionan la eficacia y la mejora de los servicios, y que imposibilita la realización de planificaciones a medio y largo plazo, no puede mantenerse indefinidamente. Es preciso conservar y mejorar unos recursos que aseguren la sostenibilidad del Centro. Esperamos que este año, se nos permita realizar los cambios y contrataciones necesarios para mejorar la organización, incrementar la eficiencia y dar un mejor servicio a nuestros alumnos y tutores, y que dichos cambios podamos llevarlos a cabo sin limitaciones, puntualmente en base a nuestras necesidades, y sin reducciones sobreenvidas.